

## **ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles once de marzo del año dos mil veintiséis, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas Diputadas y los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. El diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, realizar el pase de lista, quedando registrada la asistencia de las diputadas y los diputados siguientes: Álvarez Angli Arturo, Apolinar Santiago Catalina, Badillo Escamilla Joaquín, Barrera Fuerte Vladimir, Bazán Fernández Marisol, Bello Solano Carlos Eduardo, Botello Figueroa Ana Lilia, Bravo Abarca Alejandro, Carabias Icaza Alejandro, Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe, García Villalva Guadalupe, López Galeana Julián, Lührs Cortés Erika Lorena, Martínez Pacheco Violeta, Martínez Ramírez Rafael, Mosso Hernández Leticia, Ocampo Manzanares Araceli, Parra García Jesús, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, Ramos Pineda Luissana, Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar, Suárez Basurto Héctor, Téllez Castillo Citlali Yaret, Torres Berrum Bulmaro, Urióstegui García Jesús Eugenio, Vadillo Ruiz Ma. Del Pilar, Valenzo Villanueva Juan, Vélez Núñez Beatriz, Ventura De la Cruz Edgar, Rodríguez Armenta Leticia, Meraza Prudente Glafira. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria informó la asistencia de treinta y un diputadas y diputados a la presente sesión. Acto seguido, el diputado presidente informó que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Diana Bernabé Vega, y los diputados Jorge Iván Ortega Jiménez y Marco Tulio Sánchez Alarcón, para llegar tarde la diputada Erika Isabel Guillén Román. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y un diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen. En seguida, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de treinta y nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la presente sesión se tomen. Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 131 fracción IV

de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Erika Lorena Lührs Cortés, dar lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública y Solemne del 176 Aniversario de la Instalación del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día viernes treinta de enero del año dos mil veintiséis. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis. **Segundo. “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Rafael Martínez Ramírez, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre 2025. **II.** Oficio signado por el diputado Rafael Martínez Ramírez, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que remite el acuerdo de descarga que recae al turno LXIV/2DO/SSP/DPL/0336/2025, relativo al acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que en el marco de sus atribuciones se implementen acciones emergentes para identificar y combatir de manera preventiva la plaga del gusano barrenador, y ampliar los programas que diagnostiquen, prevengan, traten, controlen y erradiquen dicha plaga de la región. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite 42 informes individuales de auditoría correspondiente al tercer bloque de la fiscalización de la cuenta pública 2024. **IV.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el informe general ejecutivo resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2024. **V.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe anual de indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2023. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); de la Secretaría General de Gobierno; de la Procuraduría de Protección Ambiental; y de la Coordinación de Asesores de la Fiscalía General del Estado, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero. “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adiciona la fracción

XIX al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Alejandro Carabias Icaza. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se adicionan los artículos 135 bis y 135 ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones en las leyes número 248 de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero y número 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, en materia de ejecución de sentencias. Suscrita por la diputada Beatriz Vélez Núñez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adicionan las fracciones V y VI del artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 242. Suscrita por la diputada Gladys Cortes Genchi. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo a la fracción IV del artículo 66 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Araceli Ocampo Manzanares. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487. Suscrita por la diputada Ana Lilia Botello Figueroa. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se reforma la fracción XIV, se adiciona la fracción XVI y se recorre la fracción XV a la XVI del artículo 9 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Luissana Ramos Pineda. Solicitando hacer uso de la palabra. **i)** De decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en materia de restructuración de las Comisiones Legislativas. Suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza. Solicitando el uso de la palabra. **j)** De decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242, en materia del plazo máximo para el ejercicio de las funciones de las personas designadas como encargadas de despacho. Suscrita por la diputada Erika Lorena Lührs Cortés. Solicitando hacer uso de la palabra. **k)** De decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. en materia de candidaturas indígenas, no reelección y contra el nepotismo. Suscrita por el diputado Aristóteles Tito Arroyo.

Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes y a la esfera de competencia, exhorta de manera atenta y respetuosa a la titular de la Comisión Federal de Electricidad, para que, en coadyuvancia con las y los titulares de los Honorables Ayuntamientos de los Municipios del Estado, establezcan estrategias para el retiro de cableado en desuso en los postes o mejor conocidos como "marañas", mismos que generan contaminación visual, daños a la infraestructura y condiciones de inseguridad para los peatones. (Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). **b)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo parlamentario por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta a los Honorables Ayuntamientos de los Municipios de Tecpán de Galeana, Atoyac de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Benítez, Petatlán, Iliatenco y San Luis Acatlán; para que dentro de sus capacidades presupuestales, destinar recursos para actividades encaminadas a la preservación del jaguar. (Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático). **c)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con total respeto a la división de poderes y a su autonomía constitucional, exhorta a los 84 Ayuntamientos del Estado y al Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, para que, a través de sus áreas competentes, realicen y garanticen periódicamente audiencias públicas con sus gobernados, con la finalidad de fortalecer la democracia y la participación ciudadana, impulsando el desarrollo y bienestar de la comunidad. (Comisiones Unidas de Asuntos Políticos y Gobernación y de Participación Ciudadana). **d)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la división de poderes, reconociendo las acciones realizadas en la atención de la salud estudiantil, formula un atento y respetuoso exhorto a las personas titulares de la Secretaría de Salud del Estado de Guerrero, y Educación Guerrero, así como los 84 Municipios y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, del Estado, para que de manera coordinada refuercen las estrategias de difusión e información, respecto a la prevención del contagio y síntomas del virus "Coxsackie" o mejor conocido como "enfermedad de manos, pies y boca", en las instituciones educativas de nivel inicial, en todos los Municipios del Estado de Guerrero. (Comisión de Salud). **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del

Estado, a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, y a los 84 Municipios y el Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que en el marco del mes del agua y los bosques implementen campañas permanentes de reforestación, protección de cuencas y uso eficiente del agua y se insta a la Secretaría de Educación Guerrero a fortalecer los programas de educación ambiental en todos los niveles educativos durante el mes de marzo, promoviendo actividades conmemorativas los días 21 y 22 de marzo, en concordancia con el decreto número 226. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Obdulía Naranjo Cabrera, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del Estado de Guerrero en los principales aeropuertos del País, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del Estado. **g)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Julián López Galeana, por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través de la Secretaría de Educación Guerrero y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, implemente y fortalezca en los planteles de educación básica y media superior el protocolo "mochila sin riesgo", a fin de realizar revisiones preventivas de mochilas de manera consensuada, con la participación de madres, padres o tutores y autoridades escolares, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes y promoviendo entornos escolares seguros. **h)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política a integrar, en un plazo no mayor a treinta días, una Comisión Especial para que investigue de manera exhaustiva la licitación, adquisición, instalación, fallas y abandono del tablero electrónico adquirido entre los años 2018 al 2019 así como el destino, estado físico y funcionamiento de las tabletas, el sistema electrónico y el respectivo software del tablero electrónico del Congreso del Estado. **Quinto. "Intervenciones": a)** De la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema "La discriminación". **Sexto. "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, el diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Catalina Apolinar Santiago, informar si durante el transcurso de la lectura del proyecto de

Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria informó que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados: Calixto Jiménez Gloria Citlali, Tito Arroyo Aristóteles, Coria Medina Mirna Guadalupe, Cortes Genchi Gladys, Jiménez Mendoza Jhobanny, Montiel Servín María Irene, Sierra Pérez Claudia, Vega Hernández Víctor Hugo, Sánchez Almazán Pánfilo, haciendo un total de cuarenta asistencias. Acto seguido, el diputado presidente con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes; resultando aprobado por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas” incisos a) y b):** El diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días viernes treinta de enero y miércoles veinticinco de febrero del dos mil veintiséis, en virtud de que las mismas fueron distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes diez de marzo del año en curso, a las diputadas y diputados integrantes de la legislatura, en seguida, el diputado Carlos Eduardo Bello Solano, solicitó el uso de la palabra a la Presidencia de la Mesa Directiva para una moción de procedimiento, acto seguido, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, solicitó el uso de la palabra a la Presidencia de la Mesa Directiva, para realizar consideraciones sobre el inciso b), acto continuo, el diputado Carlos Bello Solano, solicitó a la Presidencia que la votación de ambos incisos se realizara por separado, en atención a las solicitudes de antecedentes, el diputado presidente propuso la dispensa de la lectura de la acta del inciso a), resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto seguido, el diputado presidente propuso la dispensa de la lectura del acta del inciso b), resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, el diputado presidente con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación su contenido, aprobándose por mayoría de votos: diecinueve a favor, diecisiete en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de las diputadas Naranjo Cabrera Obdulia, Guillén Román Erika Isabel y del diputado Uriostegui Patiño Robell. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** El diputado presidente solicitó a la diputada

secretaria Erika Lorena Lührs Cortes, dar lectura al oficio signado por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el diputado Rafael Martínez Ramírez, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, mediante el cual remite el informe trimestral correspondiente al periodo octubre-diciembre 2025. **II.** Oficio signado por el diputado Rafael Martínez Ramírez, presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, con el que remite el acuerdo de descarga que recae al turno LXIV/2DO/SSP/DPL/0336/2025, relativo al acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), para que en el marco de sus atribuciones se implementen acciones emergentes para identificar y combatir de manera preventiva la plaga del gusano barrenador, y ampliar los programas que diagnostiquen, prevengan, traten, controlen y erradiquen dicha plaga de la región. Solicitando sea descargado como asunto total y definitivamente concluido. **III.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, por medio del cual remite 42 informes individuales de auditoría correspondiente al tercer bloque de la fiscalización de la cuenta pública 2024. **IV.** Oficio signado por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, con el cual remite el informe general ejecutivo resultado de la fiscalización de la cuenta pública 2024. **V.** Oficio suscrito por la diputada Luissana Ramos Pineda, presidenta de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, mediante el cual remite el informe anual de indicadores en materia de fiscalización de la cuenta pública 2023. **VI.** Oficios enviados por la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); de la Secretaría General de Gobierno; de la Procuraduría de Protección Ambiental; y de la Coordinación de Asesores de la Fiscalía General del Estado, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. Concluida la lectura, el diputado presidente turno los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia toma conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios y plataformas institucionales. **Apartado II.** Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remite, así como el expediente integrado del referido asunto, al archivo de la legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. **Apartado III.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y

Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartado IV.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 34 de la ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. **Apartado V.** Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 89 fracción XXXI de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, remítase el informe al comité coordinador y al Comité de Participación Ciudadana, ambos del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **Apartado VI.** Se toma nota y remítase copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **inciso a)** La diputada segunda vicepresidenta Ma. Del Pilar Vadillo Ruiz, concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Carabias Icaza, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adiciona la fracción XIX al artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la intervención, la diputada segunda vicepresidenta turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adicionan los artículos 135 bis y 135 ter al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499. Concluida la intervención, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Vélez Núñez, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones en las leyes número 248 de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero y número 51: Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero, en materia de ejecución de sentencias. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto,

a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Gladys Cortes Genchi, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adicionan las fracciones V y VI del artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 242. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona un párrafo a la fracción IV del artículo 66 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lilia Botello Figueroa, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo del Estado de Guerrero número 487. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Luissana Ramos Pineda, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción XIV, se adiciona la fracción XVI y se recorre la fracción XV a la XVI del artículo 9 de la Ley número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, el diputado Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar a la diputada promotora si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó a la diputada Luissana Ramos Pineda, aceptando la adhesión, acto continuo, la diputada Marisol Bazán Fernández, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar a la diputada promotora, si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó a la diputada Luissana Ramos Pineda, aceptando la adhesión, acto seguido, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I,

241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso i) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en materia de reestructuración de las Comisiones Legislativas. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso j) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Lorena Lührs Cortés, para dar lectura a la iniciativa de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, número 242, en materia del plazo máximo para el ejercicio de las funciones de las personas designadas como encargadas de despacho. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso k) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Aristóteles Tito Arroyo, para dar lectura a la iniciativa de decreto de reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. en materia de candidaturas indígenas, no reelección y contra el nepotismo. Concluida la lectura, el diputado Pánfilo Sánchez Almazán, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Aristóteles Tito Arroyo, aceptando la adhesión, acto seguido, la diputada Guadalupe García Villalva, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Aristóteles Tito Arroyo, aceptando la adhesión, acto continuo, el diputado presidente turnó la presente iniciativa de decreto, a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos” incisos del a) al d)** El diputado presidente con fundamento en el artículo 77 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, hizo del conocimiento que los dictámenes enlistados bajo los incisos mencionados, se encuentran publicados en la gaceta parlamentaria, por lo que los citados dictámenes con proyecto de acuerdo, se tienen de primera lectura

y continúan con su trámite legislativo. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado, a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, y a los 84 Municipios y el Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, para que en el marco del mes del agua y los bosques implementen campañas permanentes de reforestación, protección de cuencas y uso eficiente del agua y se insta a la Secretaría de Educación Guerrero a fortalecer los programas de educación ambiental en todos los niveles educativos durante el mes de marzo, promoviendo actividades conmemorativas los días 21 y 22 de marzo, en concordancia con el decreto número 226. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Guerrero, para que, en el ámbito de sus atribuciones, implemente estrategias integrales de promoción y difusión turística de Taxco de Alarcón y de los destinos turísticos del Estado de Guerrero en los principales aeropuertos del País, particularmente en aquellos con mayor conectividad nacional e internacional, con motivo de la celebración de la Copa Mundial de la FIFA 2026, a fin de impulsar la reactivación económica y turística del Estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión Turismo, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Julián López Galeana, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a la división de poderes, exhorta respetuosamente a la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que, a través de la Secretaría de Educación Guerrero y en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, implemente y fortalezca en los planteles de educación básica y media superior el protocolo "mochila sin riesgo", a fin de realizar revisiones preventivas de mochilas de manera consensuada, con la participación de madres, padres o tutores y autoridades escolares, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos de Niñas, Niños y Adolescentes y promoviendo

entornos escolares seguros. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisiones Unidas de Educación, Ciencia y Tecnología y de Seguridad Pública, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, para dar lectura a la proposición con punto de acuerdo por el que el pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política a integrar, en un plazo no mayor a treinta días, una Comisión Especial para que investigue de manera exhaustiva la licitación, adquisición, instalación, fallas y abandono del tablero electrónico adquirido entre los años 2018 al 2019 así como el destino, estado físico y funcionamiento de las tabletas, el sistema electrónico y el respectivo software del tablero electrónico del Congreso del Estado. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, el diputado Jesús Parra García, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, aceptando la adhesión, acto seguido, la diputada Leticia Mosso Hernández, a nombre del Grupo Parlamentario del PT, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, aceptando la adhesión, a continuación, la diputada María Irene Montiel Servín, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, aceptando la adhesión, en seguida, la diputada Erika Lorena Lühns Cortés, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, preguntar al diputado promovente si acepta su adhesión a la iniciativa, en atención a la solicitud el diputado presidente preguntó al diputado Jhobanny Jiménez Mendoza, aceptando la adhesión, acto continuo, el diputado presidente turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Junta de Coordinación Política y dese vista al Comité de Administración de este Congreso, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones” inciso a)** El diputado presidente manifestó a la Plenaria: “La Presidencia hace del conocimiento a la Plenaria que concluida la participación de la diputada o diputado proponente, si algún otro diputado o diputada solicita hacer uso de la palabra sobre el mismo tema, se abrirá una primera lista de participaciones, agotada la lista, si existiese todavía diputadas y diputados que quieran participar sobre el mismo tema, se consultará primero a la Asamblea, si el asunto se encuentra lo suficientemente discutido, caso contrario, se abrirá una segunda lista de

participaciones, y así sucesivamente”. El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, con el tema “La discriminación”. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura” inciso a):** De la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con treinta y cuatro minutos del día miércoles once de marzo de dos mil veintiséis, el diputado presidente Alejandro Carabias Icaza, clausuró la presente sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día martes diecisiete de marzo del año en curso, para celebra sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles quince de abril del año dos mil veintiséis. -----

----- **DAMOS FE** -----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**ALEJANDRO CARABIAS ICAZA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**CATALINA APOLINAR SANTIAGO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

